



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PROYECTOS DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

**8L/PL-0018** De armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales.

Página 1



### PROYECTO DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

**8L/PL-0018** *De armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales.*  
(Publicación: BOPC núm. 348, de 22/10/14.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PROYECTOS DE LEY

2.1.- De armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales: prórroga de plazo de enmiendas al articulado.

#### Acuerdo:

En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 104 del Reglamento de la Cámara, a petición del Grupo Parlamentario Socialista Canario, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2014, se acuerda prorrogar, nuevamente, el plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuyo vencimiento tendrá lugar el día 7 de noviembre de 2014.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



